



Coalición por la Corte Penal Internacional

[www.coalitionfortheicc.org](http://www.coalitionfortheicc.org)

**Para más información contacte a:**

**En New York:** Brigitte Suhr  
Directora de Programas Regionales  
Coalición por la CPI  
Tel: +1 646 465 8540  
[suhr@coalitionfortheicc.org](mailto:suhr@coalitionfortheicc.org)

Alexandra Sajben  
Asistente de Programas Regionales  
Coalición por la CPI  
Tel: (+) 1 646 465 8513  
[sajben@coalitionfortheicc.org](mailto:sajben@coalitionfortheicc.org)

**Contacto en el país:** Francis Dako  
Coordinador de África  
Coalición por la CPI  
Tel: +646-465-8542  
[dako@coalitionfortheicc.org](mailto:dako@coalitionfortheicc.org)

**En La Haya:** Niall Matthews  
Oficial de Comunicaciones  
Coalición por la CPI  
Tel: +31 (0) 70 311 10 85  
[matthews@coalitionfortheicc.org](mailto:matthews@coalitionfortheicc.org)

## **PARA PUBLICAR DE FORMA INMEDIATA**

18 de junio de 2013

### **Mauritania: Mantener su compromiso con la justicia y unirse a la CPI**

*CCPI afirma que la adhesión al Estatuto de Roma debe ser una prioridad en la lucha contra la impunidad*

**New York**—Mauritania puede reforzar su compromiso con la justicia internacional y el Estado de derecho al adherirse al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (CPI), dijo hoy la Coalición por la CPI.

Mauritania es el país objetivo de la Campaña por la Ratificación Universal de la Coalición del mes de junio de 2013, la cual cada mes alienta a los Estados a unirse al sistema del Estatuto de Roma.

En una carta dirigida al presidente Mohamed Ould Abdel Aziz, la Coalición instó al gobierno de Mauritania a priorizar su adhesión al Estatuto – el tratado fundacional de la primera corte permanente e internacional capaz de enjuiciar perpetradores de genocidio, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra. La ratificación del Estatuto de Roma por parte de Costa de Marfil en febrero de 2013 reafirma el ímpetu de África de ponerle fin a la impunidad a través del sistema del Estatuto de Roma.

“Mauritania aún no ha firmado ni ratificado el Estatuto de Roma, lo cual no concuerda con su ratificación de otros instrumentos que promueven la protección y defensa de los derechos humanos a nivel nacional e internacional”, dijo Francis Dako, coordinador para África de la

Coalición por la CPI. “Es tiempo de que Mauritania continúe con su compromiso con la justicia y se una a la CPI”.

La Coalición alentó aún más al presidente Mohamed Ould Abdel Aziz a aprovechar el momento democrático de Mauritania para incrementar sus esfuerzos en pos de la adhesión al Estatuto de Roma.

“Los vecinos del Sur del Mauritania son Estados Partes a la CPI desde hace tiempo, así como la mayoría de los países del Oeste de África”, dijo Brigitte Suhr, directora de programas regionales de la Coalición por la CPI. “Mauritania debe apoyar a la Corte la cual lleva a cabo su labor en nombre de las víctimas de crímenes graves en África y en todo el mundo”.

Como Estado Parte a la CPI, Mauritania podrá participar activamente en los procesos de decisión del órgano de gobierno de la Corte y la Asamblea de los Estados Partes.

**Antecedentes:** *La Corte Penal Internacional es el primer tribunal internacional permanente capaz de procesar crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio. Fundamental al mandato de la Corte es el principio de complementariedad, conforme al cual la Corte sólo intervendrá si un Estado no tiene la voluntad o la capacidad de investigar o enjuiciar a los presuntos autores de genocidio, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra. Actualmente, la Corte investiga ocho situaciones: la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Costa de Marfil, Darfur (Sudán), Uganda, Kenia, Libia y Mali. La Corte ha emitido 22 órdenes de detención y nueve órdenes de comparecencia. El 14 de marzo de 2012, la Corte emitió un veredicto para su primer e histórico juicio. Hay otro juicio en marcha. La Fiscalía ha manifestado asimismo que se encuentra examinando preliminarmente ocho situaciones: Afganistán, Islas Comoras, Colombia, Georgia, Guinea, Honduras, República de Corea y Nigeria.*

*La Coalición por la Corte Penal Internacional es una red de organizaciones de 150 países de todo el mundo que trabajan conjuntamente con el objetivo de fortalecer la cooperación internacional con la CPI; abogar por una Corte justa, efectiva e independiente; hacer que la justicia sea tanto visible como universal y fomentar la adopción de leyes nacionales más efectivas que brinden justicia a las víctimas de los crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio. Puede obtenerse más información en nuestro sitio Web: [www.coalitionfortheicc.org](http://www.coalitionfortheicc.org).*

###